



COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL
2019 - 2023

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO S.U.T.E.Y.M.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del derecho al Voto de las Mujeres en México"



CONVOCA

A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE ESTUDIEN PRIMARIA SECUNDARIA, PREPARATORIA, O EQUIVALENTE, LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO A INGRESAR DOCUMENTACIÓN; PARA EL PROGRAMA DE BECAS DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL CICLO ESCOLAR 2022 - 2023; DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

REQUISITOS

- 1.- LLENAR EL FORMULARIO E IMPRIMIR LA SOLICITUD SEGÚN EL FORMATO PUBLICADO EN LA PÁGINA www.suteym.org.mx EL **24 DE OCTUBRE DE 2023.**
- 2.- TALÓN DE PAGO DE PERCEPCIONES Y DEDUCCIONES DE LA QUINCENA CORRIENTE.
- 3.- BOLETAS DE CALIFICACIONES O HISTORIAL ACADÉMICO DEL **CICLO ESCOLAR 2022 - 2023, ORIGINALES (FIRMADAS Y SELLADAS), QUE ACREDITEN UN PROMEDIO MÍNIMO 8.3 ANUAL;** EN LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA, EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, LAS BOLETAS SE PRESENTAN CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS: **TRIMESTRAL, 4 BOLETAS, CUATRIMESTRAL, 3 BOLETAS Y SEMESTRAL, 2 BOLETAS; SI EXISTEN MATERIAS EN PERÍODOS EXTRAORDINARIOS DEL CICLO ESCOLAR NO SERÁN ACREEDORES A ESTA PRESTACIÓN, DE ACUERDO A LA NORMA 20301/255-05, DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL.**
- 4.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SERVIDOR PÚBLICO CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA (CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, GAFETE-CREDENCIAL DEL GEM, PASAPORTE VIGENTE Y/O CÉDULA PROFESIONAL).
- 5.- **CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL CICLO ESCOLAR 2023 - 2024 ORIGINAL, QUE ESPECIFIQUE EL GRADO ACADÉMICO, CICLO ESCOLAR, INICIO Y TÉRMINO DEL TRIMESTRE, CUATRIMESTRE O SEMESTRE, EXPEDIDA POR LA INSTITUCIÓN; FIRMADA Y SELLADA, (NO SE RECIBIRÁN FIRMAS POR AUSENCIA, PODER, NI DIGITALES).**

OBSERVACIONES

- DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA, QUE NO CUMPLA LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS, O QUE SEA EXTEMPORÁNEA; **NO SERÁ RECIBIDA BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.**
- LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA DE ACUERDO AL APARTADO: **(ARMADO DE DOCUMENTOS PARA SU COTEJO Y ENTREGA)**
- **LOS MONTOS ECONÓMICOS MENSUALES SERÁN ASIGNADOS EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA DE SOLICITUDES QUE HAYA Y DEL PRESUPUESTO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE PRESTACIONES, POR LO QUE SE HARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE PUDIENDO SER COMO MÁXIMO LOS SIGUIENTES MONTOS:**

NIVEL EDUCATIVO	MONTO MENSUAL
PRIMARIA	\$453.00
SECUNDARIA	\$570.00
PREPARATORIA O EQUIVALENTE	\$849.00
LICENCIATURA	\$1,032.00
MAESTRÍA	\$1,116.00
DOCTORADO	\$1,183.00

- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE REALIZARÁ AGENDANDO PREVIA CITA EN EL SIGUIENTE ENLACE: **"[BECAS SERVIDORES PÚBLICOS 2022-2023](#)"**, SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE COMPLETA Y CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LA PRESENTE, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN LABORAL Y CULTURAL DEL S.U.T.E.Y.M. Y PODRÁN ENTREGAR YA REGISTRADOS LOS EXPEDIENTES LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTERESADOS Y/O SUS DELEGADOS SINDICALES, A PARTIR DEL **24, 25, 26, 30 Y 31 DE OCTUBRE Y 06, 07, 08, 09, 10, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.**
- **SERÁ RESPONSABILIDAD DEL BECARIO VERIFICAR QUE LOS DATOS Y DOCUMENTOS SEAN CORRECTOS AL MOMENTO DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN**
- LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL S.U.T.E.Y.M.
- SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEL TRÁMITE; EN CASO DE ENCONTRAR FALSEDAD, ERROR U OMISIÓN EN LOS DATOS Y DOCUMENTOS, EN LA SOLICITUD DE BECA.

ATENTAMENTE
"POR EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA SOCIAL"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN
LABORAL Y CULTURAL

Secretaría de Capacitación Laboral y Cultural

TEL: (722) 2-26-42-00 EXT. 127 / 128

mail: Ajgecapacitacionlaboralycultural@yahoo.com.mx



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
DEL ESTADO DE MÉXICO



REGISTRATE EN EL
SIGUIENTE ENLACE:

[BECAS DE SERVIDORES PÚBLICOS 2023](#)



DUDAS O ACLARACIONES
COMUNICARSE AL
TEL: 722 2264200
EXT.127 o 128



SOLICITUD DE BECA

INSTRUCTIVO DE LLENADO

1. FECHA:	ANOTAR LA FECHA DE LLENADO DEL FORMATO.
2. No. DE FOLIO:	PARA USO EXCLUSIVO DEL SINDICATO, ANOTAR NÚMERO DE FOLIO.
3. APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S):	ANOTAR LOS APELLIDOS PATERNO, MATERNO Y EL (LOS) NOMBRE (S) DEL SERVIDOR PÚBLICO.
4. R.F.C.:	ANOTAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVIDOR PÚBLICO.
5. CLAVE DE SERVIDOR PÚBLICO:	ESCRIBIR LA CLAVE DEL SERVIDOR PÚBLICO.
6. ADSCRIPCIÓN:	ANOTAR EL NOMBRE DE LA SECRETARÍA, SUBSECRETARÍA, DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIÓN DE ÁREA, SUBDIRECCIÓN Y DEPARTAMENTO EN QUE LABORA EL SERVIDOR PÚBLICO.
7. PUESTO O CATEGORÍA:	ESCRIBIR EL PUESTO O LA CATEGORÍA ACTUAL QUE DESEMPEÑA EL SERVIDOR PÚBLICO.
8. TELÉFONO(S):	ANOTAR EL (LOS) NÚMERO(S) TELEFÓNICO(S) DONDE SE PUEDA LOCALIZAR AL SERVIDOR PÚBLICO.
9. NOMBRE DE LA ESCUELA:	ANOTAR EL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN DONDE ESTUDIA ACTUALMENTE EL SERVIDOR PÚBLICO.
10. UBICADA EN:	ANOTAR LA CALLE Y NÚMERO DONDE SE UBICA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
11. COLONIA:	ANOTAR LA COLONIA EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA INSTITUCIÓN.
12. CÓDIGO POSTAL:	ANOTAR EL CÓDIGO POSTAL DE LA COLONIA O POBLACIÓN EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA INSTITUCIÓN.
13. TELÉFONO(S):	ANOTAR EL NÚMERO TELEFÓNICO DE LA INSTITUCIÓN.
14. POBLACIÓN:	ANOTAR EL NOMBRE DE LA POBLACIÓN EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA INSTITUCIÓN.
15. MUNICIPIO:	ESCRIBIR EL NOMBRE DEL MUNICIPIO EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA INSTITUCIÓN.
16. ESTADO:	ESCRIBIR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA.
17. NIVEL ESCOLAR:	ANOTAR EL NIVEL ESCOLAR DEL ESTUDIANTE.
18. CICLO ESCOLAR:	ANOTAR EL AÑO ESCOLAR QUE CURSA EL ESTUDIANTE.
19. PROMEDIO:	INDICAR EL PROMEDIO DE CALIFICACIÓN QUE TIENE EL ESTUDIANTE.
20. REQUISITOS:	MARCAR CON UNA "X" LOS REQUISITOS QUE PRESENTA EL SERVIDOR PÚBLICO.
21. OBSERVACIONES:	ANOTAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO PROCEDE LA BECA (PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL).
22. SOLICITÓ:	ESPACIO DESTINADO PARA EL NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO.
23. VALIDÓ:	CAMPO EN EL CUAL EL REPRESENTANTE DEL SINDICATO FIRMA Y SELLA, VALIDANDO LA PROCEDENCIA DE LA SOLICITUD.